

Manual General de la Plataforma

“**Agenda Edilicia**” es una plataforma que permite, de forma **eficiente, completa y dinámica**, rendir cuentas sobre la función neurálgica de la Administración Pública Municipal, al informar sobre los procesos deliberativos del Pleno del Ayuntamiento, compartiendo la manera y forma de hacer su trabajo, facilitando la consulta, a través del tiempo, de los acuerdos tomados y de los documentos generados como parte del proceso; opciones que promueven la **identificación, generación, publicación y difusión de información adicional o complementaria** a la establecida como fundamental, con el valor agregado de encontrar todo el proceso en una sola plataforma.

El Gobierno Municipal de Zapopan, a través de la plataforma “**Agenda Edilicia**”, contribuye a la disminución de asimetrías en la búsqueda y localización de información, **mejorando el acceso a trámites y servicios**, y **optimizando a su vez, la toma de decisiones por parte de los ediles que integran el Pleno del Ayuntamiento**; lo que expresa una efectiva transparencia en los **trabajos realizados**.

Con la certeza de que se debe de transitar bajo una **cultura de gobernanza** basada en **políticas públicas**, así como en **prácticas innovadoras y sostenibles** fundadas en principios de **transparencia y rendición de cuentas**, se crea esta plataforma con el objeto de generar un ejercicio más proactivo e innovador.

En aras de lo anterior y con la finalidad de mejorar la experiencia del usuario, la Secretaría del Ayuntamiento, a través de la Dirección de Actas, Acuerdos y Seguimiento, deja a disposición el **Manual General de la plataforma “AGENDA EDILICIA”**, que muestra a detalle la información susceptible de consulta y la manera de acceder a ella.

Finalmente, para cualquier duda adicional, queda a disposición el correo electrónico actas.acuerdos@zapopan.gob.mx o el teléfono 3818-2200, extensiones 1817, 1818 y 1819.

INDICE

CONSIDERACIONES	3
INGRESO A LA PLATAFORMA	4
DESCRIPCIÓN DEL ORDEN DEL DÍA	7
I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y LEGAL INSTALACIÓN DE LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO	7
II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE ACTA	8
III. TURNO DE ASUNTOS A COMISIONES	9
IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DIVERSAS DE LOS CIUDADANOS REGIDORES	9
V. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE DICTÁMENES	10
VI. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE PUNTOS DE ACUERDO QUE SE GLOSARON A LA SESIÓN	11
VII. PRESENTACIÓN DE PUNTOS DE ACUERDO PARA SER GLOSADOS A LA SIGUIENTE SESIÓN	12
VIII. ASUNTOS GENERALES	13
DESCRIPCIÓN DE ICONOS (DESCARGABLES)	14

CONSIDERACIONES

Mediante acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, de fecha 28 de agosto del 2017, se aprobó crear una plataforma dentro del portal oficial de Internet del Municipio de Zapopan, Jalisco (www.zapopan.gob.mx), que contuviera el proceso de divulgación de la información **fundamental** del Pleno del Ayuntamiento, creándose para tal efecto, una plataforma que se le denominó **Ayuntamiento Abierto**.

En Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, de fecha 29 de septiembre del 2022, fue presentada la nueva versión de dicha plataforma y renombrada en esa Sesión como **“AGENDA EDILICIA”**, la cual cuenta con una serie de elementos tecnológicos que facilitan la consulta de la información fundamental **e incluyendo, por primera vez, información proactiva**, misma que es considerada como información adicional a la catalogada como **fundamental** por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Con fecha 08 de marzo del 2023, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), sometió a consideración del Pleno del Instituto, el dictamen que contiene el análisis de la plataforma **“Agenda Edilicia”**, para la obtención del **Reconocimiento de Prácticas de Transparencia Proactiva**, dictamen que fue aprobado por unanimidad de votos.

Liga de dictamen del ITEI:

<https://www.zapopan.gob.mx/wp-content/uploads/2023/09/fallo ITEI agendaedilicia.pdf>

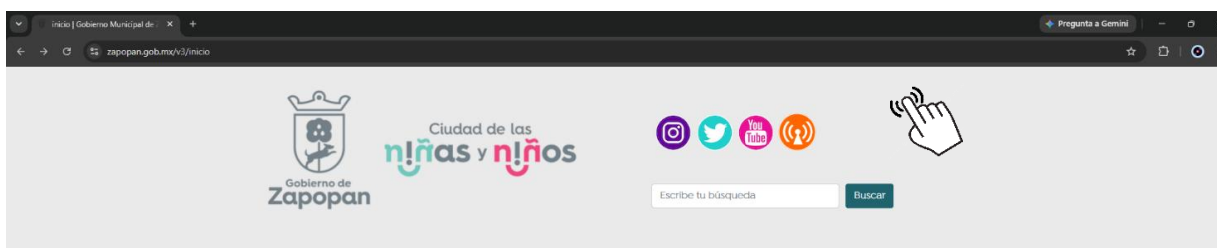
En ese mismo año 2023, la plataforma **“Agenda Edilicia”** participó en el **Certamen Nacional de Innovación en Transparencia 2023**, organizado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI), con el apoyo de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), del Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal A.C. (CIAPEM), del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), del Centro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en México para América Latina, de la Secretaría de la Función Pública (SFP), de World Justice Project (WJP), de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Universidad Panamericana (UP) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), entre otros; la cual obtuvo el **Segundo Lugar Nacional** en la categoría municipal.

Liga de acta de fallo:

<https://www.zapopan.gob.mx/wp-content/uploads/2023/09/fallo INAI agendaedilicia.pdf>

INGRESO A LA PLATAFORMA

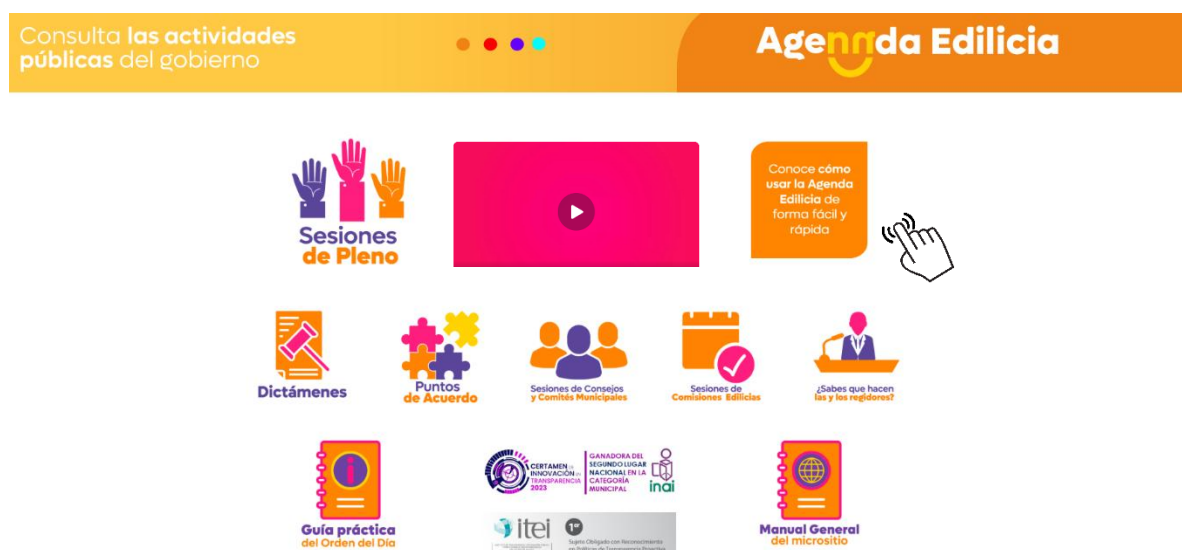
a) **Inicio:** Para iniciar con la navegación se debe ingresar a la página oficial del Gobierno Municipal de Zapopan, Jalisco (<https://www.zapopan.gob.mx>)



b) Posteriormente, se deberá localizar el banner de la plataforma “**Agenda Edilicia**”.



c) Al ingresar se podrán encontrar diferentes opciones, localizándose al centro “**Sesiones del Pleno**”, En este mismo apartado se podrán ubicar los videos “**Conoce cómo usar la Agenda Edilicia de forma facil y rápida**”, “**Guía practica del orden del día**” y “**¿Sabes qué hacen las y los Regidores?**”, respectivamente, así como el presente manual.



d) Para ingresar al calendario de las Sesiones, se deberá dar *click* a “**Sesiones del Pleno**”, donde se visualizará el calendario de las Sesiones realizadas por año.



En ese mismo apartado, también se podrán localizar las **Actas de las Sesiones** por administración, los **Informes** emitidos por las Regidoras, Regidores, el Síndico Municipal y el Presidente Municipal; la integración de las **Comisiones Edilicias**, el **Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco**, así como el **directorio** actualizado de los integrantes del **Pleno del Ayuntamiento**.

e) Se cuenta con un botón de búsqueda avanzada, en el que, mediante palabras clave, número de expediente o folio, nombre de colonia, fraccionamiento o condominio, etcétera, se emiten una serie de resultados, mismos que podrán ser filtrados a través de diferentes tipos de especificaciones según se requiera:



Calendario / **Búsqueda**

Administración
2024-2027

Comisión
Pleno

Autor/Promoviente
--Seleccione--

Texto de búsqueda
243/23

Registros encontrados: 1

Administración	Tipo	Sesión/Comisión	Punto orden del día	Descripción
2024-2027	Sesión	Cuarta sesión ordinaria del Ayuntamiento, Administración 2024-2027	5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de DICTÁMENES.	(Expediente 243/23) Dictamen mediante el cual se resuelve solicitar al Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Administración y de la Dirección de Patrimonio, la entrega en comodato de un inmueble de su propiedad, ubicado en las inmediaciones de las calles Marina Mazatlán, Marina Vallarta y Burgos del Bosque, Col. Santa Margarita, a efecto de atender de manera conjunta la petición del C. Alejandro Vázquez Sandoval.

f) Una vez seleccionada la fecha de la Sesión deseada e ingresando a la misma, se visualizarán diferentes opciones como: tipo y número de Sesión del Pleno, lugar, fecha y hora en que se ha llevado o llevará a cabo, liga(s) para seguir la transmisión de las Sesiones en vivo o de la grabación respectiva en YouTube, el registro de asistencia, el acta de la Sesión debidamente firmada, así como el orden del día descargable.

Calendario / **Orden del día**

Vigésima sesión ordinaria del Ayuntamiento, Administración 2024-2027

Lugar: Salón de sesiones del Ayuntamiento del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ)

Fecha: miércoles, 29 de abril de 2026 02:00 p. m.

 [Trasmisión de la sesión \(1\)](#)

 [Registro de asistencia.](#)

 [Acta de la Sesión.](#)

 [Orden del Día](#)

DESCRIPCIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En ese mismo sitio, se encuentra el “**Orden del día**” con el que se desarrolla cada Sesión, dependiendo del tipo de, pudiendo ser ordinaria, extraordinaria o solemne:

Calendario / Orden del día

Vigésima sesión ordinaria del Ayuntamiento, Administración 2024-2027

Lugar: Salón de sesiones del Ayuntamiento del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ)

Fecha: miércoles, 29 de abril de 2026 02:00 p. m.

 [Trasmisión de la sesión \(1\)](#)

 [Registro de asistencia.](#)

 [Acta de la Sesión.](#)

Orden del Día

1. Declaratoria de quórum y legal **INSTALACIÓN** de la vigésima sesión ordinaria del Ayuntamiento, de fecha 29 de abril del 2026.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del **ACTA** de la décima novena sesión ordinaria del Ayuntamiento, celebrada el 27 de marzo del 2026.
3. Turno de **ASUNTOS A COMISIONES**.
4. Presentación de **INICIATIVAS** diversas de las y los Regidores.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de **DICTÁMENES**.
6. Presentación y, en su caso, aprobación de **PUNTOS DE ACUERDO** que se glosaron a la sesión.
7. Presentación de **PUNTOS DE ACUERDO**, para ser glosados a la siguiente sesión.
8. Presentación y, en su caso, aprobación de **PUNTOS DE ACUERDO** de obvia y urgente resolución.
9. Asuntos **GENERALES**.
10. Formal **CLAUSURA** de la vigésima sesión ordinaria del Ayuntamiento.



Se podrá dar *click* en el punto del orden del día que se desee, siempre y cuando exista información y/o documentación disponible para su consulta; a continuación, se describe cada uno de ellos:

I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y LEGAL INSTALACIÓN DE LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO

Es el inicio formal de la Sesión donde la o el Secretario del Ayuntamiento, pasa lista de asistencia para constatar la presencia del Presidente Municipal, así como de las y los Regidores que deberán de estar presentes en su mayoría, dependiendo de la cantidad



electa conforme cada administración, a fin de dar validez y declarar el “quórum” necesario para iniciar con los trabajos correspondientes. Este apartado se liga con el Registro de Asistencia y, en su caso, se anexa el oficio de justificación de ausencia por parte de algún edil que, por alguna circunstancia, no pudiera estar presente en la Sesión.

Calendario / Orden del día / Declaratoria de quórum y legal instalación de la vigésima segunda sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 30 de junio del 2026.

Vigésima segunda sesión ordinaria del Ayuntamiento, Administración 2024-2027

Comisión:

Lugar: Salón de sesiones del Ayuntamiento del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ)

Observación:

Fecha: martes, 30 de junio de 2026 12:00 p. m.

1. Declaratoria de quórum y legal instalación de la vigésima segunda sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 30 de junio del 2026.

Descripción

1.1 Ausencia justificada presentada por la Regidora Karla Azucena Díaz López.

Folio: 1061

Original Modificados Firmados Votación Promulgación Publicado



II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA

El acta, es un documento estenográfico, en el que queda establecido todo lo actuado en cada Sesión del Pleno; la cual, deberá ser circulada en su oportunidad, a través de la plataforma, para que los ediles que asistieron a la misma, puedan aprobar su contenido y firmarla en la Sesión que se dé cuenta, para fin de que obtenga carácter de oficial y tenga validez.

Calendario / Orden del día

/ Lectura y, en su caso, aprobación del ACTA de la décima novena sesión ordinaria del Ayuntamiento, celebrada el 27 de marzo del 2026.

Vigésima sesión ordinaria del Ayuntamiento, Administración 2024-2027

Comisión:

Lugar: Salón de sesiones del Ayuntamiento del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ)

Observación:

Fecha: miércoles, 29 de abril de 2026 02:00 p. m.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del ACTA de la décima novena sesión ordinaria del Ayuntamiento, celebrada el 27 de marzo del 2026.

Descripción

2.1 Acta de la décima novena sesión ordinaria del Ayuntamiento, celebrada el 27 de marzo del 2026.

Original Modificados Firmados Votación Promulgación Publicado



En este apartado se circula, en primera instancia, el proyecto de acta para que pueda ser revisada y, una vez aprobada y firmada, se sube el documento final, así como el sentido en que fue votada.

III. TURNO DE ASUNTOS A COMISIONES

Es la forma de dar a conocer a los integrantes del Pleno del Ayuntamiento, las peticiones de la ciudadanía, dependencias de gobierno, asociaciones civiles, vecinales, religiosas, sociedades u organizaciones diversas, mismas que son revisadas y analizadas por la Dirección de Actas, Acuerdos y Seguimiento, con la finalidad de realizar el turno a las Comisiones Edilicias competentes, para que, de acuerdo a las atribuciones otorgadas en el Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, y una vez estudiadas, sean entregadas a las y los Regidores en forma de un “*dictamen*” (resolución a la petición), el cual es votado en Sesiones del Pleno para determinar su ejecución de acuerdo a la resolución establecida.

Calendario / Orden del día / Turno de ASUNTOS A COMISIONES.

Vigésima sesión ordinaria del Ayuntamiento, Administración 2024-2027

Comisión:

Lugar: Salón de sesiones del Ayuntamiento del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ)

Observación:

Fecha: miércoles, 29 de abril de 2026 02:00 p. m.

3. Turno de ASUNTOS A COMISIONES.

Descripción	Original	Modificados	Firmados	Votación	Promulgación	Publicado
3.1 Oficio número 11020000/CER.CIUD/PC/UVO/2026/142/243 suscrito por Luis Aarón Quiroga Morales, Director de Participación Ciudadana, a efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice el reconocimiento y registro del Condominio Quintas de la Soberana.						
Num. expediente: 81/26						
Folio: 576						
Comisión(es) origen: Participación Ciudadana						

Ingresando en este apartado, se localizará una breve descripción de la petición, número de expediente asignado, folio de recepción para su localización, la o las Comisiones Edilicias de origen, así como las Comisiones adicionales que hayan solicitado el turno para también estudiar la solicitud; de igual forma, el archivo descargable de la petición con la debida protección de datos personales, según sea el caso y la votación del turno respectivo.

IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DIVERSAS DE LOS CIUDADANOS REGIDORES.

Es la forma en que el Presidente Municipal, el Síndico Municipal o las y los Regidores solicitan al Pleno del Ayuntamiento determinar o no, su procedencia, sobre lo relacionado con:

- a) Reglamentos internos, (para organizar el funcionamiento del Ayuntamiento);

- b) La presentación de iniciativas de Ley ante el Congreso del Estado, (siempre que sean de competencia municipal);
- c) El otorgamiento de derechos o imposición de obligaciones;
- d) Temas de carácter patrimonial, (bienes del municipio), presupuestal o financiero (dinero del municipio), de desarrollo urbano (crecimiento y ordenamiento del territorio), de gobierno y definición de políticas públicas (programas sociales).

Calendario / Orden del día / **Presentación de INICIATIVAS diversas de las y los Regidores.**

Vigésima sesión ordinaria del Ayuntamiento, Administración 2024-2027

Comisión:

Lugar: Salón de sesiones del Ayuntamiento del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ)

Observación:

Fecha: miércoles, 29 de abril de 2026 02:00 p. m.

4. Presentación de INICIATIVAS diversas de las y los Regidores.

Descripción		Original	Modificados	Firmados	Votación	Promulgación	Publicado
4.1	A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice diversas reformas al Reglamento de Policía, Justicia Cívica y Buen Gobierno de Zapopan, Jalisco; del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco; del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco; así como del Reglamento Interno de la Contraloría Ciudadana y de los Procesos de Fiscalización del Municipio de Zapopan, Jalisco.						
Ponente(s): Gabriel Alberto Lara Castro							
Num. expediente: 97/26							
Folio: 594							
Comisión(es) origen: Reglamentos y Puntos Constitucionales							
Comisión(es) adicional: Seguridad Pública y Justicia Cívica; Transparencia, Acceso a la Información Pública y Mejoramiento de la Función Pública							

Aquí se podrá localizar la descripción de la iniciativa, la, el o los Regidores ponentes, el número de expediente asignado, las Comisiones Edilicias que estudiarán dicha petición, así como las Comisiones adicionales que hayan solicitado su turno; de igual forma, el archivo descargable de la iniciativa y la votación para ser enviado a estudio de Comisiones.

V. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE DICTÁMENES

Para que una petición dirigida al Ayuntamiento pueda ser o no aprobada, se necesita conocer de qué tema se trata, por tal motivo, cuando hay una resolución a esa petición, es decir, un “*dictamen*”, se hace del conocimiento de las y los Regidores antes de la Sesión para que, una vez en proceso, se lea, discuta y, en su caso, se apruebe su contenido.

Vigésima sesión ordinaria del Ayuntamiento, Administración 2024-2027

Comisión:

Lugar: Salón de sesiones del Ayuntamiento del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ)

Observación:

Fecha: miércoles, 29 de abril de 2026 02:00 p. m.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de DICTÁMENES.

Descripción	Original	Modificados	Firmados	Votación	Promulgación	Publicado
5.1 (Expediente 31/26) Dictamen mediante el cual se resuelve la desincorporación y baja del inventario de bienes inmuebles del Municipio de los activos identificados con los números M-10-26, con número de activo 581-0803-0001-001623 y M-10-27, con número de activo 581-0803-0001-001624, mismos que forman un solo paño, en el cual se encuentra construida y funcionando la escuela primaria "Vicente Guerrero", ubicados en las calles Puerto Melaque, Puerto México, Puerto Tuxpan y Arroyo, de la colonia Miramar.						
5.1.1 Anexo diversos						
5.11 (Expediente 44/26) Dictamen por el que se aprueba la reforma de las fracciones VII a la XIV y la adición de la fracción XV, todas del artículo 38 bis del Reglamento de Planeación Participativa para el Municipio de Zapopan, Jalisco, así como de las fracciones VII a la XIV y la adición de la fracción XV, todas del artículo 5 del Reglamento Interno del Consejo Municipal de Seguimiento e Instrumentación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Zapopan, Jalisco.						
5.16 (Expedientes 332/25 y 340/25) Dictamen mediante el cual se autoriza suscribir un convenio modificatorio o adendum al contrato de comodato CO-600/2018, celebrado con el Organismo Público Descentralizado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, y; se autoriza la suscripción de un contrato de comodato con el Banco Diocesano de Alimentos Guadalajara, A.C., respecto del espacio identificado como "superficie área cocina", ubicado en el edificio de la Delegación Atemajac del Valle.						
Contrato o convenio: CO-0725/2026						
5.16.1 Anexo levantamiento						
5.16.2 Alcance						

Al ingresar en este apartado, se encontrará una breve descripción del dictamen y propuesta de comisiones, el número de expediente asignado, así como los descargables del mismo (anexos, alcances, fe de erratas, original, modificado, firmado y, en su caso, contrato o convenio, la promulgación y la Gaceta Municipal de así haberse ordenado), así como la votación respectiva.

VI. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE PUNTOS DE ACUERDO QUE SE GLOSARON A LA SESIÓN

Es la forma en que el Presidente Municipal, el Síndico Municipal o las y los Regidores, solicitan al Pleno del Ayuntamiento su autorización en temas de:

- Asuntos internos del Ayuntamiento (ofrece una propuesta sobre el asunto a tratar).
- Emitir una posición política, económica, social o cultural por parte del Ayuntamiento en asuntos de interés público (ofrece una propuesta sobre el tema de interés).

Calendario / Orden del día / **Presentación y, en su caso, aprobación de PUNTOS DE ACUERDO que se glosaron a la sesión.**

Décima novena sesión ordinaria del Ayuntamiento, administración 2024-2027

Comisión:

Lugar: Salón de sesiones del Ayuntamiento del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ)

Observación:

Fecha: viernes, 27 de marzo de 2026 02:00 p. m.

6. Presentación y, en su caso, aprobación de PUNTOS DE ACUERDO que se glosaron a la sesión.

Descripción	Original	Modificados	Firmados	Votación	Promulgación	Publicado
6.1 A efecto de que se exhorte al Congreso de la Unión, legislar sobre una menstruación digna, con el objeto de cumplir con el mandato constitucional de promover, respetar, proteger y garantizar el derecho a la salud.						
Ponente(s): Karla Azucena Díaz López Folio: 369						

Aquí se localizará una breve descripción del punto de acuerdo, el nombre de la, el o los Regidores ponentes, el folio asignado de recepción, el descargable del mismo y, para el caso que corresponda, alcances, anexos, contrato o convenio y la Gaceta Municipal de así haberlo acordado en el punto de acuerdo respectivo.

VII. PRESENTACIÓN DE PUNTOS DE ACUERDO PARA SER GLOSADOS A LA SIGUIENTE SESIÓN

Al igual que los dictámenes, para que un punto de acuerdo pueda ser aprobado, se deberá hacer del conocimiento a los integrantes del Pleno del Ayuntamiento, mínimo 24 horas antes de la Sesión para que, una vez procesado, se discuta y, en su caso, se apruebe.

Si un punto de acuerdo, no se presenta dentro del plazo anterior, podrá presentarse en el desarrollo de la misma Sesión, pero no podrá ser votado, sino hasta la próxima Sesión que celebre el Pleno.

Si algún integrante del Pleno del Ayuntamiento tuviera un asunto urgente que cumpliera con los requisitos establecidos en el Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, lo podrá presentar como punto de acuerdo de obvia y urgente resolución, mismo que podrá ser votado, debido al carácter de urgencia, siempre que sea presentado 3 horas antes del inicio de la Sesión en que se pretenda tratar.

Calendario / Orden del día / Presentación de PUNTOS DE ACUERDO, para ser glosados a la siguiente sesión.

Vigésima primera sesión ordinaria del Ayuntamiento, administración 2024-2027

Comisión:

Lugar: Salón de Sesiones del Ayuntamiento del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ)

Observación:

Fecha: viernes, 29 de mayo de 2026 01:00 p. m.

7. Presentación de PUNTOS DE ACUERDO, para ser glosados a la siguiente sesión.

Descripción	Original	Modificados	Firmados	Votación	Promulgación	Publicado
7.1 A efecto de que se autorice la creación de una Red de Salas de Descanso Menstrual. Ponente(s): Karla Azucena Díaz López Folio: 919 Observación: Presentado en el desarrollo de la sesión.						

VIII. ASUNTOS GENERALES

Son temas diversos, no incluidos en el orden del día, por tratarse de asuntos que no requieren de mayor estudio.

Calendario / Orden del día / Asuntos GENERALES.

Décima novena sesión ordinaria del Ayuntamiento, administración 2024-2027

Comisión:

Lugar: Salón de sesiones del Ayuntamiento del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ)

Observación:

Fecha: viernes, 27 de marzo de 2026 02:00 p. m.

9. Asuntos GENERALES.

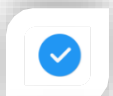
Descripción	Original	Modificados	Firmados	Votación	Promulgación	Publicado
9.1 Acuerdo legislativo, emanado de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco. Folio: 377, 633						
9.1.1 Acuerdo legislativo 631-LXIV-26						

De la misma manera, se encontrará una breve descripción del tema, el documento descargable correspondiente con el número de folio asignado en su recepción y, para el caso que corresponda, sus anexos y la votación respectiva.

DESCRIPCIÓN DE ICONOS (DESCARGABLES):



→ Transmisión de la Sesión



→ Registro de asistencia



→ Acta de la Sesión



→ Orden del día



→ Archivo original para someter a votación



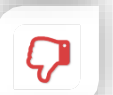
→ Archivo modificado por acuerdo del Pleno



→ Archivo firmado



→ Votación a favor



→ Votación en contra



→ Promulgaciones



→ Gaceta Municipal



→ Regresar



→ Inicio de página